

CIRCULAR No. 004

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES Y DIRECTORES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DISTRITAL, TERMINAL DE TRANSPORTE, RECTOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y JEFES DE CONTROL INTERNO O QUIENES HAGAN SUS VECES.

DE: VEEDORA DISTRITAL

ASUNTO: Citación reunión para Jefes de Control Interno / Gestión Pública y Autocontrol o quienes hagan sus veces de las entidades distritales.

FECHA: Febrero 14 de 2014

Por medio de la presente me permito convocar a los Jefes de Control Interno / Gestión Pública y Autocontrol o quienes hagan sus veces de las entidades y hospitales distritales a una reunión que se llevará a cabo el próximo jueves 20 de febrero de 2014, entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., en las instalaciones de la Casa Ciudadana del Control Social, ubicada en la calle 32 N° 16-87. La reunión tiene como objetivo la discusión del diagnóstico de la situación actual del Sistema de Control Interno Distrital, así como la presentación y discusión del modelo propuesto por la Veeduría Distrital.

En la agenda se contemplan otros temas de interés, tales como el enfoque del nuevo modelo de control fiscal, los sistemas de información, informes y rendiciones de cuentas que manejan las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces y el espacio para la generación de sugerencias, recomendaciones y conclusiones, que aporten insumos para el mejoramiento del Sistema de Control



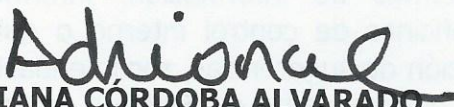
Interno Distrital y del desarrollo de la gestión de las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces en dicho sistema.

La agenda para este día será la siguiente:

HORA	TEMA
08:00 a.m.- 10:00 a.m.	Análisis situacional del control interno en el Distrito Capital.
10:00 a.m. - 10:20 a.m.	Refrigerio.
10:20 a.m. - 12:20 p.m.	Propuesta del Sistema de Control Interno Distrital.
12:20 p.m. - 2:00 p.m.	Almuerzo libre.
2:00 p.m. - 3:00 p.m.	Nuevo modelo de control fiscal.
3:00 p.m. - 4:00 p.m.	Sistemas de información, informes y rendiciones de cuentas.
4:00 p.m. -5:00 p.m.	Compilación de sugerencias, recomendaciones y conclusiones

Esperamos contar con su presencia y activa participación.

Cordial saludo,


ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO
Veedora Distrital

Aprobó:	Alexandra Rodríguez del Gallego	(Firma)
Revisó:	Carmenza Saldías Barreneche	(Firma)
Elaboró:	Omar Tarcisio Cañas Carrillo	(Firma)

